

me/

23 AGO



199397

**P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N**

=====

a favor de

D. José FUENTES MARCO y D. José M<sup>a</sup>. FERRANDIZ VILA - de nacionalidad española - domiciliados en BARCELONA, e/ Valencía, nº 248 y e/ Roger de Flor, nº 256, respectivamente,

por:

" Procedimiento para la fabricación de sacos resistentes y sin poros ".

-----:oOo:-----

**M e m o r i a   D e s c r i p t i v a**

Los sacos usuales de arpillera presentan el inconveniente de que si se emplean para envasar materiales

23 AGO



- 2 -

19397

5 pulverulentos, tales como harina o cemento, estos mate-  
riales por su finura pasan fácilmente a través de los po-  
ros del tejido del saco, perdiéndose así una buena canti-  
dad del material. Para evitar este inconveniente, en el  
10 envasado de determinados productos finos, principalmente  
del cemento, se utilizan sacos de papel los cuales, si bien  
por su carencia de poros no presentan el inconveniente ci-  
tado anteriormente, son de resistencia mucho menor que los  
de tejido de arpillera, rasgándose fácilmente con lo que la  
pérdida de material es todavía mayor.

15 La presente patente tiene por objeto un proce-  
dimiento para la fabricación de sacos por medio del cual  
se obtienen sacos que presentan mayor resistencia que los  
sacos usuales de arpillera y están al mismo tiempo exentos  
de los poros que presenta la arpillera. Estos sacos son  
por lo tanto especialmente apropiados para el envasado  
de materias pulverulentas finas como azúcar, harina, ce-  
mento, etc.

20 Consiste en esencia este procedimiento en obs-  
truir los poros de un tejido de arpillera usual pegándole  
por una de sus caras una hoja de papel suficientemente re-  
sistente, con lo cual se obtiene un material compuesto que  
tiene la resistencia de la arpillera aumentada con la re-  
sistencia que le comunica el papel adherido a ella, y que  
25 no presenta poros que dejen pasar las sustancias pulve-  
rulentas. Con este material se confeccionan los sacos,  
de un modo similar a como se confeccionan los sacos de  
arpillera.

30 En la práctica, para ejecutar este procedimien-  
to, se parte de un tejido de arpillera que no sea tubular,  
como es el que se emplea muchas veces en la fabricación de

1937

23 AGO



5 saeos. Esta arpillera en pieza se pasa por una máquina  
eneoladora en la que se le aplica una capa uniforme de  
una cola o engrudo apropiado. A continuación se aplica  
sobre la cara eneolada del tejido, una hoja continua de  
papel de la calidad y consistencia convenientes, de ma-  
nera que quede perfectamente adherido al tejido. Para  
asegurar esta adherencia entre el papel y el tejido, se  
pasa luego el conjunto por entre uno o varios pares de  
cilindros compresores, por ejemplo los de una calandria.

10 Después de estas operaciones, que pueden efectuar-  
se preferiblemente a máquina en forma continua, se  
obtiene una pieza de tejido de arpillera empapelado, que  
presenta la resistencia propia de la arpillera pero que  
está libre de los poros de esta gracia a la capa de pa-  
pel.

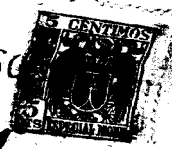
15 Con esta pieza de tejido empapelado se fabri-  
can luego los saeos, preferiblemente haciendo que la ca-  
pa de papel quede en la cara interior del saeo. Esta fa-  
bricación de los saeos, puede hacerse tal como se hacen  
20 usualmente los saeos de arpillera, pero por la mayor ri-  
gidez que comunica a este material la capa de papel ad-  
herido a la arpillera, se puede también si se desea hacer  
los saeos completamente cerrados y provistos de válvula  
para llenarlos, de un modo similar a los saeos de papel  
25 empleados para el envasado mecánico del cemento.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

30 1.- Procedimiento para la fabricación de saeos  
resistentes y sin poros, que consiste en obturar los poros  
de un tejido de arpillera pegándole por una de sus caras

23 AGO



199397

hoja de papel para obtener un material compuesto, resistente y sin poros que puedan dejar pasar las materias pulverulentas y fabricar los sacos con este material de un modo similar a como se fabrican los sacos de arpillera o los de papel.

5

2.- Procedimiento según la reivindicación anterior, caracterizados por partir de un tejido de arpillera no tubular, el cual se enrolla convenientemente, y aplicar sobre la cara enrollada de este tejido una hoja continua de un papel apropiado que se adhiere perfectamente al tejido haciendo pasar el conjunto por entre unos cilindros compresores, después de lo cual se fabrican los sacos con este material compuesto.

10

3.- Procedimiento para la fabricación de sacos resistentes y sin poros.

15

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 23 AGO. 1951

JOSE MARIA BOLIBAR  
P. P.